Guayaquil, 13 de Mayo del 2.009

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
TALLERES MULTIMARCAS AUTO STAR S. A. "TALMASA"
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y a las disposiciones constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el día 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el R. O. No. 44 del mismo mes y año, presento a Uds. el Informe de la compañía **TALLERES MULTIMARCAS AUTO STAR S.A. "TALMASA"** correspondiente al período del año 2008.

1.- Comparando los Ingresos en este período notamos que estos descendieron en relación a los obtenidos en el 2.007 en $ 52.919,93 lo que representa un decremento de 4.75%; los Costos de Ventas en $ 37.750,01 o sea se incrementaron en 6.36%; los Gastos Operacionales por $ 304.036,10 crecieron $ 6.120,30 es decir subieron en 2.05%; la utilidad antes de la provisión del pago del pago del 15% de la Participación Trabajadores y de la provisión del 25% del Impuesto a la Renta fueron de $ 126.899,06 correspondiéndole $ 19.337,74 al 15% y $ 27.395,13 al 25%; luego de asignar $ 8.218,54 a la Reserva Legal la Utilidad neta fue de $ 71.947,65

2.- El capital social de la Compañía actual es de $ 250.000,00 con lo cual el Patrimonio se elevó a $ 366.888,27 que financieramente da una imagen muy solvente para cumplir y garantizar los pasivos existentes.

3.- Debo informar que no se han producido eventos o realizado transacciones que se debieran resaltar en el aspecto legal, laboral o administrativo..

Agradezco la confianza que me han otorgado los señores accionistas por la enorme responsabilidad que ella representa, los resultados alcanzados es un aliciente para continuar administrando la empresa y seguir alcanzando metas propuestas.

Atentamente,

XAVIER VELEZ VELAZQUEZ
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS
DE SOCIEDADES
10 JUN 2009
GUAYAQUIL